



ACTA ORDINARIA NUMERO III

-----EJERCICIO 2024-----
SESIÓN ORDINARIA III TRES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO; POR SUS SIGLAS "SAPASMA" -----

-----A P E R T U R A-----

PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO : Bien, pues muy buenos días, muchísimas gracias por su presencia, a todos igual una disculpa a todos por iniciar a esta hora, ya nos explicó "lolo" lo que estaba sucediendo ahí en oficina , **siendo las 10:00 horas con 18 minutos del día 13 de mayo del 2024 dos mil veinticuatro**, damos por iniciada la tercera III sesión ordinaria del Consejo de Administración del Sistema de Agua Potable alcantarillado y Saneamiento del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco por sus siglas SAPASMA, del ejercicio 2024. lo instruyo señor director para que continúe con el siguiente punto.

DIRECTOR: Como primer punto para continuar con la sesión se tomará lista y verificación del Quorum legal por lo que realizare lo conducente -----

-----Q U O R U M-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: se cuenta con la presencia de un servidor: **MARTIN SANDOVAL RODRIGUEZ, ARTURO GONZALEZ GARCIA** Síndico Municipal, **HILDA VIRIDIANA GONZALEZ GONZALEZ** Regidora de Agua, **ESTHER MIRANDA ALDANA** Regidora de Salud, **FABIAN MARQUEZ OROZCO** director de obras Públicas, **JUAN JOSE RAMIREZ ROMO** director Ecología, **ALEJANDRO NAVARRO DE ARCOS** Representante de Ingenieros y Arquitectos, **CESAR LUIS RAMIREZ CASILLAS** Representante De Colonos, **NESTOR PASCUAL VIRGEN HERMOSILLO** Representante del Sector Educativo, él se disculpó por que tiene consejo técnico, **BENJAMIN LUIS GONZALEZ PEREZ** Representante de Ganaderos, **FRANCISCO JAVIER GUTIERREZ LAZARENO** Representante de Comerciantes, **JOSE DOLORES CASTAÑEDA DIAZ** director general de Agua Potable, **JOSE SAUL AYALA CARVAJAL** Representante de La Comisión Estatal del Agua en Jalisco también se disculpó por que tenía una reunión de consejo en otro municipio, se le empalmo. por eso no pudo acompañarnos y **ELIZABETH ALCALA DAVALOS** Comisaria de Hacienda Municipal -----



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

----- **DECLARACIÓN DE CUÓRUM** -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: PROF MARTIN SANDOVAL RODRIGUEZ, ARTURO GONZALEZ GARCIA, HILDA VIRIDIANA GONZALEZ GONZALEZ, ESTHER MIRANDA ALDANA, FABIAN MARQUEZ OROZCO, JUAN JOSE RAMIREZ ROMO, ALEJANDRO NAVARRO DE ARCOS, CESAR LUIS RAMIREZ CASILLAS, NESTOR PASCUAL VIRGEN HERMOSILLO, BENJAMIN LUIS GONZALEZ PEREZ, FRANCISCO JAVIER GUTIERREZ LAZARENO, ELIZABETH ALCALA DAVALOS Y JOSE SAUL AYALA CARBAJAL, -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Estando presente 08 de los consejeros con derecho a voto y habiendo quorum legal damos por inicio esta segunda reunión de sesión ordinaria tratando los siguientes puntos y siendo válidos todos los acuerdos que se tomen en la presente sesión. Siguiendo con el desahogo de la sesión continuamos con el siguiente punto que corresponde a la lectura y aprobación del día, por lo que le solicito señor director realice lo conducente:

----- **ORDEN DEL DIA** -----

DIRECTOR: El siguiente punto corresponde a la lectura del orden del día y aprobación del orden del día -

----- **LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA** -----

DIRECTOR:

- I. Toma de lista y verificación del quorum legal
- II. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura de peticiones.
- IV. Lectura y aprobación de los asuntos.
- V. Asuntos varios.
- VI. Clausura.

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I Toma de lista y verificación del Cuórum legal
- II Lectura y aprobación del orden del día
- III Lectura de peticiones
- IV Lectura y aprobación de los asuntos:

- a) Pozo San Jorge.
- b) Cuentas Mercado Municipal
- c) Cloradores Pozos

V Asuntos varios: ARTURO GONZALEZ GARCIA: pido un asunto vario. **DIRECTOR:** ¿alguien más tiene un asunto vario? Bien si no hay más pasamos al siguiente punto:

VI Clausura.

[Vertical column of handwritten signatures]



[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Barba', 'Jalisco', and others, are present on the right side of the page.]

----- **APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA** -----
DIRECTOR: Bien, los que estén a favor del orden del día sírvanse manifestarlo: **DIRECTOR:** completo -----

----- **DECLARACIÓN DE APROBADO EL ORDEN DEL DÍA** -----
iniciamos con el **PRIMER PRESIDENTE MUNICIPAL:** Con 08 votos a favor declaro aprobado el orden del día, y continuamos con el siguiente punto por favor, **DIRECTOR:** caso de peticiones, hay alguien que tenga alguna petición para agregarla a la orden del día.
DIRECTOR: Bien **PUNTO A) POZO DE SAN JORGE:** Como bien saben en la reunión pasada se inició con la presentación de este tema, la comunidad de San Jorge tiene muchos problemas por el abasto de agua pero el pozo de San Jorge ya se les está abatiendo, esto quiere decir que ya el agua se le está acabando a la comunidad, ellos por su cuenta de ubicar un buen lugar para perforar, ya llevaron ellos por su cuenta un varero, una persona que estuvo marcándoles un lugar posible para que hubiera agua, de nuestra cuenta se nos hizo la solicitud, y previo a pedir autorización es necesario que se haga el estudio geofísico, que es el que nos corresponde, ya se hizo el estudio y salió igual de favorable de lo que encontraron ellos por la altura se nos diagnosticó la perforación entre 320 y 350 metros de profundidad para tener el agua, porque recordemos que San Jorge es muy alto y es más profundidad que excavar, se hicieron las cotizaciones por el tema de uno de los que nos cotizo, que traía problemas legales y pues no se sabe bien que alcance tubo, entonces decidimos sacarlo de las licitaciones, el ya no nos respondió y por ende estamos por sacarlo y meter a otra persona más, también de Jalostotitlán 6.03 este es el alteño, son las 3 cotizaciones que nos hicieron, y pues atendiendo a la necesidad de San Jorge, ellos en este caso administran su propio pozo, es un pozo comunitario pero ya por la necesidad que tiene esa población, se dieron a la tarea de buscarnos a nosotros, la primera cotización es de la empresa CEASA, el responsable es Refugio Barba en Tepatitlán de Morelos, cotizo 400 metros de profundidad y con un ADM de 8 pulgadas, la cotización es de \$ 2 millones treinta tres mil doscientos cuarenta y ocho pesos. Por otra parte, el Alteño que es una empresa de aquí de Jalisco el dueño es José Alonso Jiménez Gutiérrez, nos hizo una cotización a 350 metros de profundidad con un ADEMADO de 6 pulgadas de un total de \$ 933 mil ochocientos pesos. Y por su lado CRISELLY con Rodrigo Mora de representante de Guadalajara, nos da una cotización de 340 metros de profundidad y con un ADEMADO de 6 pulgadas, el ademado es el ancho de la perforación donde va ya a quedar el tubo ranurado que ya es el trabajo final de ellos, de los 3 es la perforación, la perforan más abierta, ponen el engravado alrededor, ponen el tubo del ADM y con eso concluyen su trabajo, ya el equipo, la línea eléctrica ese ya es otro tema, la ventaja es que al analizar este tema, en promedio el agua que nos pueda dar es la necesaria como para equiparlo con el equipo que ya tiene San Jorge como comunidad en el otro pozo, en este caso sería que perforaran y posterior a ello con el mismo equipo que tienen bomba nueva prácticamente y el tubo de conducción, se le cambiaría al otro pozo, ya dejándolo funcional ya nada más sería arrimar la luz, ellos tienen un poste a unos cuantos metros y es de alto voltaje entonces no tienen tanto problema si tienen forma de no invertirle mucho, lo caro es la perforación, **BENJAMIN LUIS GONZALEZ:** esos alteños son gente seria? **DIRECTOR:** si, de



San Miguel el Alto, Jal.
Sapasma
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

hecho, ya solo sería sustituir el que tienen ellos con este que se pueda perforar, y ya incluye las cotizaciones las tres, el aforo del pozo que es el estudio que hacen los perforadores después de hacer el trabajo para analizar la cantidad de agua que tiene dentro de. Se deja tirando el agua 24 horas para ver los flujos que va teniendo, y con eso sacan exactamente cuánta agua tiene en promedio ese pozo si no baja los niveles, si se mantiene estático, cuánta agua saca constante con la bomba que le pongan, **BENJAMIN LUIS GONZALEZ:** que no la tiren que la echen a un bordito o algo, **DIRECTOR:** si por ahí cerquita, **10.17 PRESIDENTE MUNICIPAL:** ¿por qué tanta diferencia entre una compañía y otra?, entiendo yo pues que por ejemplo la de más costo es de 400 metros, y las otras ya son de 340, 350 es influiría, y en algo más decías tú, la distancia es de donde vienen ellos? **DIRECTOR:** sí. por ejemplo CEASA ellos son 10.48 de Tepatlán, tenemos experiencia de trabajo con ellos porque fue una empresa que ya trabajo aquí en San Miguel, **CRISELLI** también, los tres son ya conocidos, en cuestión de trabajo con el Alteño yo no he trabajado, si conozco la empresa, conozco al dueño pero si sé que es una persona seria como dijo Don Benjamín, pero no hemos tenido trabajos con ellos como empresa, **CRISELLI** sí, es una empresa que nos manda plomería, cuestiones de tubería hidráulica, en si todos los materiales que manejamos ellos son parte de los que entran a licitación pública, de echo ellos salieron favorecidos con una cotización en el almacén, para surtir todo el almacén de nosotros, entonces las tres personas no son desconocidas porque son cercanas aquí, como Jalos, Tepa, Guadalajara, por el tema de la cercanía es que se tiene contacto con ellos, la ocasión pasada nos habían conseguido en vez del Alteño... a José Rocha, pues que tuve la situación en los de San Jorge, este y los del Alteño, de igual modo los de San Jorge me pasaron su contacto hable con él y me mando su cotización metiendo las cosas de acero, yo no me arriesgaría a perforar y meter PVC aunque el plástico es resistente porque sabemos que es más delicado ese tema porque es plástico, **VIRIDIANA GONZALEZ:** En este caso lo que tenemos que hacer es definir un techo financiero para hacer la licitación, ósea, nosotros ya ahorita no estaríamos eligiendo la empresa, lo que tendríamos por ejemplo en este caso sería la empresa de Jalos que es la que está más baja y esta hasta más metros que la de **CRISELLI** podemos elegir eso como techo financiero y ya se hace la licitación y ya tendría que participar la empresa, y ya las demás empresa igual pueden participar ajustándose ah! **DIRECTOR:** ¡yo normalmente cuando hacen licitación yo no les ando diciendo ah! Mi techo financiero es esto, ¡No!, no me meto en ese tema porque puede que lo den más bajo todavía, **JUAN JOSE RAMIREZ:** y el organismo si tiene la solvencia? **DIRECTOR:** no la teníamos, justamente el miércoles nos cayó programa **PRODDER**, ese ya se ejerció, es como una alcancía que teníamos nosotros, el dinero ya lo pagamos en cuestión de luz y de hipoclorito, sabemos que este tema requiere mucho trabajo, sigue el tema de la licitación, sigue el tema de hacer todos los contratos, la parte administrativa previo a que se empiece a trabajar en la perforación, entonces nos da mucho tiempo de colchón para ejercer el recurso aquí, y todavía nos da tiempo de solventar todo el cierre del año, hemos recuperado cuando iniciamos el año en enero íbamos en proyección aproximadamente de 3 a 4 millones a bajo de lo que teníamos que tener, terminamos en números negativos, y gracias al equipo de trabajo realmente no puedo decir que es por m, porque pues realmente la investigación que están haciendo cada uno de los muchachos, que se han puesto a trabajar en ese sentido –



San Miguel el Alto, Jal.
Sapasma
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

pues prácticamente nos queda menos del medio millón para estar a la par o incluso ya para empezar a generar este tipo de compromisos, entonces con el tema de la proyección del tiempo que tenemos para realizarlo ya entonces lo podemos ejercer sin problema el recurso de una forma madura, para que el organismo no sufra por un adeudo como nos pasó el año pasado, **DIRECTOR:** entonces, lo sometemos a votación si están todos de acuerdo, **ARTURO GONZALEZ:** ¿el techo financiero? **DIRECTOR:** si, y pasarlo a licitación, sírvanse manifestarlo por favor... Bien, todos a favor. Bien, siguiente punto. **INCISO B) CUENTAS MERCADO MUNICIPAL:** Bien, como siguiente punto les mostrare una serie de cuentas, se las imprimí para que puedan estarlas checando y se las expongo aquí en la presentación, son bastantes cuentas, es un tema que tenemos arrastrando de hace mucho tiempo, que pasa con el mercado municipal se abrieron cuentas de todos los locales de manera individual, no sé en su momento como ejercieron eso porque no tienen contratos firmados las cuentas, solo están dadas de alta en el sistema y ya, estas cuentas son 35 y cuentan con adeudo con un total de casi dos millones de pesos aproximadamente del total de adeudo que se abrieron y jamás se pagaron, casi todas son de cincuenta, sesenta, ochenta mil pesos de en cuanto la abrieron pues, a lo mejor lo hicieron por tramite que les obligaron para darles el permiso y nunca se solventaron, de todas esta cuentas de 38 en total, solo tres cuentas nos están pagando, tres cuentas si están corrientes solo tienen un adeudo de 520 pesos entre las tres cuentas, ahí las tienen proyectadas, el tema aquí es no tanto el hecho de que deban, nosotros administrativamente tenemos que hacer que las personas paguen, pero... aquí nos encontramos con dos temas principales, uno: que son instalaciones del ayuntamiento, aquí no es como que todas las cuentas que tengan aquí normalmente cuando deben mucho y no quieren pagar pues cuando quieren hacer un trámite de escrituración, por lo general se les pide la notaría el certificado de no adeudo o de no existencia de toma y es aquí cuando si tienen adeudo acuden y pagan, en este caso son cuentas del municipio, y aquí la otra es que ya algunos me atrevo a decir que la mayoría ya ni si quiera tienen rentado, si hay algunas personas en lo que estuve ahí checando, que son identificadas que tienen un adeudo y siguen rentando el local pero el resto de ellos temas prácticamente no tienen ya local, ya no están ahí y como les dije, solo tres personas de todas estas cuentas, si se fijan todas son de: 77 mil, 47 mil, la mayoría son arriba de los 20 de 30 mil pesos a 80 mil pesos, en total hice un cálculo y si no me equivoco nos daba aproximadamente Un Millón Novecientos ochenta y un Mil de adeudo de todas las cuentas del mercado y como les dije, solo tres cuentas están pagando mes con mes están yendo a pagar pero el resto no!, aquí no es tanto el solicitarles que se suspendan o que se cancelen estas cuentas, si no también es ver cómo podemos manejar esa parte del mercado por que como sabemos es un recinto del ayuntamiento, además se les está cobrando una renta ahí en el local, **PRESIDENTE MUNICIPAL:** tendríamos que revisar esa renta que se les cobra por cada uno de los locales, que es lo que se les está cobrando realmente, porque el hecho de estar pagando una renta 19.46 ahí, que es lo que incluye esa renta, y si no incluye el agua pues entonces tendrá que revisarse ya directamente con cada uno de los locatarios para que atienda pues, lo que en su momento se comprometen porque ellos firmaron un documento pues un contrato y en el contrato debe de especificar, **JUAN JOSE RAMIREZ:** si porque sería muy injusto que se cancelaran los adeudos porque

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones along the right margin.



Handwritten signatures in blue ink, including several illegible signatures and a large signature that appears to be 'Arturo Gonzalez'.

si tienes tres personas que si se están preocupando por estar pagando y, sería injusto para ellos, ahora sí que ver la manera de conciliar, **DIRECTOR:** si de hecho ese es tema que traigo que tres personas si están al corriente con sus cuentas y se me hace injusto que el resto de los que están ahí, no pagaron incluso como les digo muchas ya ni existen las personas ahí en los locales, ya hace mucho que los dejaron, **FABIAN MARQUEZ:** porque hay mucha rotación de locatarios, entonces que se haría también en el momento que les rentan un local, hay que estar cambiando de nombre también las cuentas, o se sale y como un local particular pues, que dejan la cuenta del agua sin pagar o que, **DIRECTOR:** es que aquí una posible solución que yo le veo es que ahora si lo pongo a mesa de discusión, es el tema de que sería más fácil que propiamente cuando se les otorga el permiso para que renten el lugar se les incluya ya el cobro del agua dentro de la renta mensual, y así constantemente están pagando y mes con mes se estar arrimándose a pagar su contribución, y vaya que ellos gasten o no gasten, tienen que estar pagando mucho por qué es tarifa fija así como las instalaron son puras cuentas fijas, el cobro de la tarifa es un poquito más elevada que cuando usan medidor, y pues no se sabe si necesitan mucho o poco el agua, se desconoce eso, porque ahora sí que depende del giro comercial, y no es por hablar de los locatarios pero ahora sí que muchas de las cuentas están vivas, y que pues la mayoría ya ni siquiera están ahí, ya hay otras personas **FABIAN MARQUEZ:** y de cuando son esas cuentas, cuando se abrieron? **DIRECTOR:** tienen más de 5 años, **ELIZABETH ALCALA:** aquí hay un recibo de ochenta y nueve mil pesos, **DIRECTOR:** Es la mas alta, la mas alta son de noventa mil pesos, es del pago anual, mas los recargos que se van sumando mes con mes, **FABIAN MÁRQUEZ:** y como solución, tu como director de SAPASMA, cual es la que propones, **DIRECTOR:** ¿yo como las que les acabo de decir que se tendría que dar de baja por que quien lo va a pagar? Al final de cuentas muchos de los que ya no están aquí pues el que esta rentando actualmente va a decir pues yo que pago, a mi me entregaron el local y se supone que estaba en servicio, entonces, y si seguimos abriendo cuentas a los nuevos locatarios va a pasar exactamente lo mismo, entonces en este sentido es que se pasara a que lo cobrarán a la hora de cobrar la renta, aquí padrón y licencias podría decirme ahí te va lo que rentaron el local 37-A por ejemplo y ya pues se les pide el recibo y ya ella ya cobro el año de renta, y yo en este caso pues ya cobre el agua, pero pues esto ya son cuentas muy viejas que estoy seguro que en el momento en que se les abrieron las cuentas jamás se arrimaron a pagar, aquí se les puede tumbar poquito el adeudo pero pues ya son personas que no van a ir a pagar nunca, porque ahí está incluido los 5 años que maneja el código fiscal son más años, se les puede quitar todo a eso a que sean solo 5 años, pero aun así pueden ser a lo mejor cuarenta mil pesos pero no van a ir a pagar cuarenta mil pesos un rentero que tiene un mes o dos meses, **ARTURO GONZALEZ:** se les ha hecho un requerimiento de pago?, **DIRECTOR:** sí. Ósea se les entrega por rutina y lo reciben y ven el nombre. De hecho, año con año se les ha llevado, **ARTURO GONZALEZ:** ¿pero este año se ha hecho requerimiento de pago? **DIRECTOR:** si debieron de haberles llevado, **ARTURO GONZALEZ:** ¿pero si ha hecho requerimiento de pago a ellos? Y entonces ya ahí par a ver nosotros que vamos hacer mas adelante, pero que sea reciente el requerimiento, **DIRECTOR:** si, el detalle es que ya no encontramos a las personas Lic., la mayoría ya no están, **PRESIDENTE MUNICIPAL:** en principio tendríamos que acercarnos



con padrón y licencias para cruzar esta información con lo que tienen ellos de contratos, por que algunos contratos si están vigentes o sea aquí yo estoy viendo nombres, que todavía están en el mercado y tienen un gran adeudo, entonces que se va hacer con los que ya se fueron poco o nada se puede hacer, igual ya no están ya no van a regresar ya no te van a pagar, eso es bueno, borrar y cuenta nueva, si todavía lo ostenta, pero por ejemplo los que si están, deben hacer el acercamiento para conciliar y que de alguna manera pues vayan pagando aunque sea de manera fraccional, pero que si este adeudo que tienen ellos lo deben por que es el agua que ellos han consumido, entonces.. de alguna manera conciliar con ellos y pues que paguen, **JUAN JOSE RAMIREZ:** se tiene que ver la manera junto con padrón y licencias como lo dice el Profe, para llegar a esa parte que vayan pagando aunque sea fraccionado, por que es injusto que tres personas si se preocupen por estar al corriente y otros que a lo mejor siguen ahí y tienen años y diciendo... ni modo que me saquen, entonces ver la manera de los contratos también irlos presionando para que sabes que, no pagaste, pues nos tienes que desocupar, **PRESIDENTE MUNICIPAL:** y en el caso de estos nuevos contratos entonces si ya que se les incluya el agua, porque ahí si ya nadie va a decir... bueno, yo si pago aquel no pago, pues yo dejo de pagar también, el mercado no tiene consejo ahí es en lo individual ellos están directamente con padrón y licencias, pero si es sano tanto para ellos como para el municipio, **DIRECTOR:** y esta parte de ejercicio el motivo de presentación de todas estas cuentas como primer acercamiento es por esta cantidad, nosotros por cuestiones de fiscalización y toda el área contable en sentido, pues es una cartera vencida que tenemos muy grande que prácticamente jamás vamos a poder mover, bueno con los que aun están ahí pues en cierto modo hacerles un convenio de pago, vamos viendo pero con los que ya no están como les cobras, esa cuenta ya se quedo abierta y si volvemos abrir otra en el mismo lugar la misma situación por que ya no lo hacen, ninguno de los que están ahorita han abierto cuenta, ósea llegan, se instalan y ya! **ARTURO GONZALEZ:** de las personas que ya no están en el mercado, pero si sabemos quiénes son aquí en San Miguel si los ubicamos, **DIRECTOR:** yo creo que algunos ya están hasta muertos, **ARTURO GONZALEZ:** digo, para hacer, así como dice el Profe, llegar a un acuerdo hacer un convenio por escrito en el cual se comprometan tanto ellos como el ayuntamiento hacer como un tipo de pago o algo, **VIRIDIANA GONZALEZ:** es que también por ejemplo ahí la cuenta sigue a su nombre y a lo mejor ellos ya tiene cinco| o diez años que ni están ocupándolo y sigue contándoles, **DIRECTOR:** y luego la otra que yo veo también es que con una casa habitación puedes presionar para pagar por que como les dije al inicio, si no me pagan en este momento, en el momento que quieran escriturar o cualquier tipo de tramite ahí esta el tope por que para darle continuidad al trabajo necesito que estes al corriente, y ahí es donde podemos seguir, pero en este caso la escritura es del ayuntamiento a quien le digo que le voy a retener todo al ayuntamiento... pues no!, **ARTURO GONZALEZ:** no pero como dice ahí el Lic. Hay personas que se esta generando cuenta, cuenta, y tarde que temprano te va a brincar, entonces ver nosotros que se le ofrece a SAPASMA y que le ofrecen ellos para llegar a un acuerdo y que se elabore un documento **DIRECTOR:** sí. hablar con los que, si están ahí para ver que tipo de acuerdo podemos hacer con ellos y con los que no, presentar una segunda reunión de consejo para presentarles estos son los que no existen ahí en el local, estos son los que si y las posibles soluciones que- - -

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones along the right margin.



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

tenemos, **JUAN JOSE RAMIREZ:** ya vimos nombres y más de la mitad si siguen ahí todavía en el local, mas de la mitad siguen ahí **FABIAN MARQUEZ:** y en su momento tuvieron que saber de esto, **PRESIDENTE MUNICIPAL:** y queriendo... Si se alcanza a recuperar algo. **DIRECTOR:** si como les dije, la intención no era suspender estas cuentas, si no empezar a plantear porque son bastantes cuentas, son 38 cuentas en total para ir desmenuzando todo y ver que es lo que puedes recuperar y que no. bien, entonces eso lo dejamos pendiente, **PRESIDENTE MUNICIPAL:** ¿aquí sería... se está levantando acta? Si. aquí estoy grabando todo. **PRESIDENTE MUNICIPAL:** aquí sería la cuestión lo primerito, sentarse con padrón y licencias para revisar tanto contratos como cuentas, y ya derivado de eso entonces ya sacaremos un listado de quienes están aún vigentes en el mercado que tengan adeudo y quienes ya no, para entonces ya empezar a tomar las decisiones, **DIRECTOR:** una pregunta, aquí en el tema de, por ejemplo. Si era mi abuelo el que tenia un local y yo le seguí con el local pues ahí no se podrá porque, aunque sean familiares como les vas a cobrar, **PRESIDENTE MUNICIPAL:** en su momento ya lo veríamos, si se da ese tipo de situaciones en su momento ya lo veríamos y ya dictaminaremos que es lo que sigue, **DIRECTOR:** si porque, si hay casos así, **ELIZABETH ALCALA:** por eso ya deben de tener el documento, de que a partir de tal fecha yo ya soy el que ya está rentando, ose yo tengo la obligación a partir de esa fecha a pagar hacia acá. **DIRECTOR:** si eso podemos hacer en el sistema. Bien, como ultimo tema el **INCISO C) CLORADORES POZOS:** En días pasado vino la Comisión Estatal del Agua, traía una solicitud que yo hice, para hacer estudio de todos los pozos, en la calidad del agua, vino el Ingeniero Dieper haciendo un estudio de cada uno de los pozos para detectar metales, contaminantes etc.... ese estudio cuesta alrededor de 30 mil pesos por pozo, hizo el estudio en todos los pozos y nos hizo unas observaciones respecto a las instalaciones de lo que tenemos ya de los pozos y de lo que nos hace falta adecuar o modificar ya que hacía ya mucho tiempo que no tenía acercamiento con nosotros fue precisamente para esto para observar y estar dentro de la norma que nos indica para tener el control de calidad que se debe tener, fueros dos observaciones, una que los cuartos de cloro tengan azulejo, que ya se está trabajando con eso poniendo enjarre y todo lo que se necesita, esto para que no se corroan las paredes por el vapor del cloro, es por eso que sugirió el azulejo, y la otra es cambiar unos cloradores que tenemos ya no están muy bien y se necesitan cambiar de hecho son 6 cloradores que nos hacen falta, de esto también se hicieron 3 cotizaciones, el Ingeniero nos mandó un proveedor que ellos manejan en la CEA, el mismo nos mandó la cotización el sugirió a la empresa EMARBIO, esa empresa no la conozco, el mismo la sugirió y cotizamos nosotros con dos de las empresas que trabajamos que son HYDRWUS Y CRISELLI, la primera nos cotizo en siete mil quinientos más iva, dando un total de cincuenta y dos mil doscientos con iva, los 6 aparatos de cloración, estos aparatos van inyectando por tiempo cloro a la red para tener la calidad de agua que se debe, EMARBIO, nos hizo la cotización de once mil por clorador dando un total de setenta y seis mil quinientos sesenta pesos con iva incluido, el plus que nos estaba dando ellos es que uno de los cloradores, es el que va en el pozo de Belén, ese pozo por la distancia que tiene necesita que se inyecte más cloro de lo que genera los aparatos, los modelos que nos cotizaron los demás, este aparato tiene que ser un poco más grande para que el cloro llegue hasta la cabecera municipal, y pues no lo dejaban en el mismo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below.

precio, ese fue el plus que nos ofrecieron EMARVIO que fue la que nos mando el Ingeniero de la CEA, y en su caso CRISELLI, nos cotizo en diez mil pesos dando un total de sesenta y nueve mil seiscientos ya con iva, el cloro que estamos abasteciendo es suficiente tan es así en los estudios semanales que hace el Sector salud, cada viernes va a diferentes puntos de San Miguel y hace un estudio de nivel de cloración dentro de la red y hemos salido impecables en ese sentido pues positivo, cloramos todos los pozos tanto el nuevo como todos los demás

ARTURO GONZALEZ: de mi parte en este punto Ustedes son los expertos junto con la CEA, y lo que ustedes vean mas conveniente de mejor calidad ya que es un líquido vital, entonces ahí pensar no en el costo si no en la calidad, esas tres cotizaciones son para los cinco modelos generales la cotización del ingeniero es la única que viene diferente, el la cotizo así, obviamente se tiene que mandar igual a licitación y ya en ella se especifica que son cinco y una aparte, aquí aclaro que son dos diferente por que luego se puede desfasar poquito a la hora de la licitación por que EMARVIO esta incluyendo el sexto con las mismas características, nada mas, mas grande pero de igual forma se pueden instalar todos los aparatos iguales, para no saturarlos de cloro a las primeras rancherías de Belén, entonces pues si ahorita necesitamos cambiarlos por que ya están muy viejos y algunos ya se dañaron y pues reparar un aparato de esos te cuesta lo mismo que comprar uno nuevo y pues mejor uno nuevo,

VIRIDIANA GONZALEZ: de los aparatos que te están cotizando cual es el mejor? **DIRECTOR:** Son todos muy similares, si te fijas en la descripción nos están dando 2.6 litro por hora, el otro nos esta dando 2.7 por hora y el otro 58 galones por hora, en teoría nos están dando las mismas especificaciones, nosotros cotizamos aparte con HIDWRUS Y CRISELLI les mandamos el modelo que nos estaba dando la CEA, y ellos nos mandaron su propuesta a través del ingeniero Dieper fue EMARVIO por parte de la CEA, **VIRIDIANA GONZALEZ:** Te pregunto por que a la hora de que a la hora de que licites tienes que tener el modelo y las necesidades que tienes y aquí para elegir el techo financiero por ejemplo si nosotros elegimos el más barato, pero realmente el que se necesita es el más caro pues nosotros solos nos estamos limitando, **DIRECTOR:** pues yo si ya en este sentido si me iría por la cotización más alta porque así das el espacio de que si hay el mismo modelo hay una variante

ARTURO GONZALEZ: sí. Es mejor que te sobre a qué te falte, entonces pondríamos el máximo

DIRECTOR: el de setenta y seis mil quinientos sesenta. ¿Bien, lo sometemos a votación? y pasa a licitación con ese techo financiero. Bien, pasamos a asuntos varios, **ARTURO GONZALEZ:** Bien, comentarles que vino personal del llano de los Conejos a hacerles una solicitud aquí a Consejo por que tienen muchas fosas entonces están pidiendo el apoyo del Vactor para desazolvar las mismas, comentan que anteriormente si les estaban apoyando y les mandaban el Vactor, entonces, hacen la misma solicitud son aproximadamente 15 casas, acuérdense que allá no hay drenaje, entonces, si ponerlo a su criterio de Ustedes pues informarles como asunto vario para que lo consideren y de moverse en esa libertad de hacerles ese favor de poderles brindar el apoyo del vactor para hacer el desazolvo de las fosas,

DIRECTOR: la CEA por lo general manda el vactor dos veces al año, pero el vactor que nos manda la CEA no permite entrar en lugares así, regla de ellos, si yo les digo vaya a esa comunidad, se regresa a Guadalajara no hacen el trabajo porque ellos dicen que no pueden entrar en asentamientos irregulares, riesgosas y sobre todo que el vactor de la CEA es muy



[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin]

grande y la manguera que entra dentro del drenaje hace mucho golpeteo e incluso puede lastimar a una persona, **FABIAN MARQUEZ:** y pues ahí en el Llano de los Conejos hay muchas fosas mal realizadas y peligrosas, **DIRECTOR:** Aquí el vactor que se puede solicitar, es de una empresa particular que se mando en una o dos ocasiones a limpiar el Llano de los Conejos, el tema aquí que ese vactor rentarlo un día de trabajo cuesta alrededor de cincuenta mil pesos, **FABIAN MARQUEZ:** trata de mejor pasarles el contacto y la comunidad se ponga en contacto con ellos, **DIRECTOR:** o también hablar con uno de los municipios de aquí, no recuerdo si es Jalos o Valle, ellos compraron un vactor, tener un acercamiento con ellos y ver de qué forma nos pueden apoyar, si nos lo rentan y mas barato con ellos pues a lo mejor moverme por ese sentido, yo lo veo muy complicado, si fueron conmigo, y les dije que tendría que analizarlo por que son cincuenta mil pesos mas o menos lo que representa el costo de un día, y no alcanza a limpiar las 15 casas en ocho horas de trabajo y las fosas no están todas en un mismo lugar y todavía en lugares muy complicados, son fosas mal hechas, y pues así es, sería más bien moverle acá, haber si valle nos puede apoyar con eso, hablo con ellos y ver si nos pueden apoyar que sería excelente, la CEA si dijo definitivamente que ellos ahí no. Que otro tipo de apoyos si nos hacían, la semana pasada ya vinieron dos, vino Dieper con el estudio, este estudio si son 30 mil pesos por pozo, son 13 pozos los que reviso, entonces haciendo cuentas si es bastante dinero lo que nos ahorramos por la solicitud que les hice, e hicieron un cepillado del pozo de la fortuna para sacarle todo el sarro que se le esta acumulando y pues ya le dieron también mantenimiento a es pozo en estos días, de hecho la semana pasada, entonces hay apoyos directamente de la CEA y hay partes donde me dicen, sabes que definitivamente yo ahí no, **ARTURO GONZALEZ:** eso es lo que te dice la CEA? **DIRECTOR:** si, dicen que ellos tienen estrictamente prohibido llegar a las comunidades como el Llano de los Conejos, **BENJAMIN LUIS GONZALEZ:** Bueno y esa agua que está en las fosas a donde va, ¿a dónde la echan? **DIRECTOR:** la echamos a la planta de tratamiento, cuando hemos ido al Llano de los Conejos, lo que hacemos es abrir la planta de Belén que también funciona, y de ahí nos vamos a tirar los desecho a Belén y de ahí nos regresamos a seguirle, y ya toda el agua la procesan y riegan los jardines, o campos, es preferible tirar agua tratada que de los pozos de agua potable, y si pues me llevo ese tema, **PRESIDENTE MUNICIPAL:** Muy bien, y como último punto seria la clausura, si me permiten, siendo las 11:00 horas con 8:00 minutos del LUNES 13 DE MAYO DEL 2024, doy por clausurada LA TERCERA SESION ORDINARIA DE ESTE CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO Siendo valido todos los acuerdos que aquí se tomaron... les agradezco mucho, que tengan un excelente día.-----



San Miguel el Alto, Jal.
Sapasma
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

LAS PRESENTES HOJAS Y FIRMAS QUE SE ENCUENTRAN EN LA MISMA FORMAN PARTE DEL ACTA NUMERO III TRES DE SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNIICPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO, DENOMINADO POR SUS SIGLAS "SAPASMA" LA CUAL CONSTA DE 12 FOJAS. -----



[Handwritten signatures in blue ink, arranged vertically on the right side of the page.]





REPRESENTACIÓN	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE MUNICIPAL.	MARTIN SALDOVAL RODRIGUEZ.	
SÍNDICO MUNICIPAL.	ARTURO GONZALEZ GARCIA.	
REGIDORA DE AGUA.	HILDA VIRIDIANA GONZALEZ GONZALEZ.	
REGIDORA DE SALUD.	ESTHER MIRANDA ALDANA.	
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.	FABIAN MARQUEZ OROZCO.	
DIRECTOR DE ECOLOGÍA.	JUAN JOSE RAMIREZ ROMO.	
REPRESENTANTE DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS.	ALEJANDRO NAVARRO DE ARCOS.	
REPRESENTANTE DE COLONOS.	CESAR LUIS RAMÍREZ CASILLAS.	P.A.
REPRESENTANTE DEL SECTOR EDUCATIVO.	NESTOR PASCUAL VIRGEN HERMOSILLO.	
REPRESENTANTE DE LAS DELEGACIONES.	OSCAR CAMPOS PRADO.	
REPRESENTANTE DE GANADEROS.	BENJAMÍN LUIS GONZÁLEZ PÉREZ.	
REPRESENTANTE DE COMERCIANTES.	FRANCISCO JAVIER GUTIERREZ LAZARENO.	
DIRECTOR GENERAL DE AGUA POTABLE "SAPASMA"	JOSE DOLORES CASTAÑEDA DIAZ.	
ENCARGADA DE HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL	ELIZABETH ALCALA DAVALOS.	
REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA JALISCO (CEA).	JOSE SAUL AYALA CARBAJAL.	